

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

DECRETO 41/2014, de 18 de febrero, por el que se cesa, a petición propia, a don Francisco Mochón Morcillo como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1, en relación con el 23.1.b) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, oída la Rectora de la Universidad de Málaga y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 18 de febrero de 2014,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Francisco Mochón Morcillo como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de febrero de 2014

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía